

Dependencia Municipal: DIRECCIÓN
JURÍDICA
Ref. ADMINISTRATIVO
Núm. Ofic. MFCP/SG/DJM/064/2023

Felipe Carrillo Puerto, Quintana Roo, a 21 de abril del año 2023.

ASUNTO: Se remite información del
Primer Trimestre 2023.

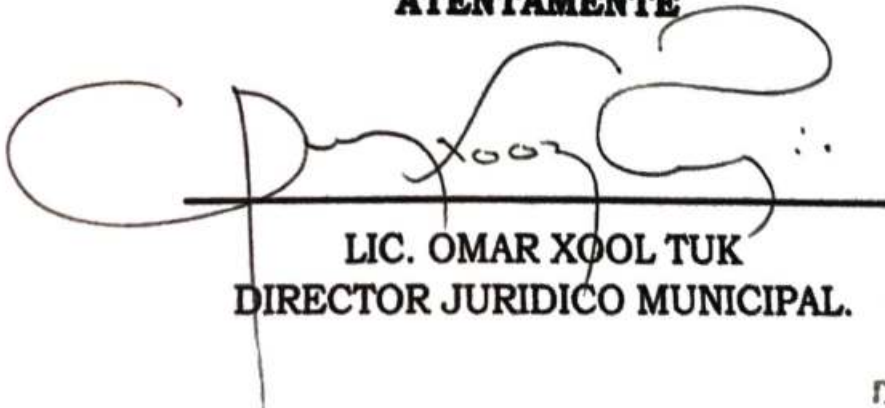
A QUIEN CORRESPONDA
PRESENTE

De conformidad con el artículo 91 Fracción XXXV_ C, de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública para el Estado de Quintana Roo; se tiene a bien dar cumplimiento a las obligaciones de los sujetos obligados, por ello manifiesto lo siguiente:

La Dirección Jurídica Municipal informa que en el presente periodo, no se cuenta con información relativa a: Recomendaciones emitidas por Organismos Internacionales Garantes de los Derechos Humanos.

Sin otro particular, le envío un cordial saludo.

ATENTAMENTE



LIC. OMAR XOOL TUK
DIRECTOR JURIDICO MUNICIPAL.



DIRECCIÓN JURÍDICA
CORREO ELECTRONICO
FELIPE CARRILLO
PUERTO
2021-2024
UN PUEBLO
EN TRANSFORMACION

C.C.P. ARCHIVO.

